

# COMUNICADO INTERNO

## ESTIMADOS COLABORADORES:

Queremos informarles que el próximo miércoles 1° de mayo se otorgará un día de descanso con motivo del Día Internacional del Trabajo, una fecha significativa que conmemora las luchas y logros de los trabajadores a lo largo del tiempo.

Este día es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de cada uno de ustedes en la construcción de nuestros logros como organización. Su dedicación, compromiso y esfuerzo diario son el motor que impulsa el crecimiento y la consolidación de nuestra empresa.

Por ello, queremos que disfruten este merecido descanso, con la confianza de que cada paso que damos es gracias al trabajo conjunto que realizamos todos los días.

Las actividades se reanudarán en el horario habitual el viernes 2 de mayo.

Agradecemos profundamente su entrega y les deseamos un excelente Día del Trabajo.

XX

SALUDOS CORDIALES

**naxu**  
Talent, Consulting, Capital, Legal.

CRECIMIENTO EN CONEXIÓN.